



Encuentro Nacional de Respuestas al Cambio Climático:  
Calidad del Aire, Mitigación y Adaptación

CIUDAD DE MEXICO • JUNIO 27 - JULIO 1° • 2016



INECC  
INSTITUTO NACIONAL  
DE ECOLOGÍA  
Y CAMBIO CLIMÁTICO

CONVOCATORIA

# NECESIDADES PARA EL MANEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

CRISTINA CORTINAS DE NAVA  
[www.cristinacortinas.org](http://www.cristinacortinas.org)



# LA PRIMERA NECESIDAD QUE TODOS ENFRENTAMOS ES SUPERAR LA IGNORANCIA

- No hay ser humano que no esté expuesto a sustancias potencialmente tóxicas a lo largo de su vida y que no tenga derecho a saber y a entender lo que esto significa y cómo ello afecta también al resto de los organismos vivos en la naturaleza

## NECESIDAD DE ACELERAR LA COMUNICACIÓN ACERCA DE LOS PELIGROS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS

- Cerca de veinte años llevó a las Naciones Unidas establecer un sistema armonizado global (SAG) para clasificar y comunicar los peligros de los productos químicos
- A México le llevó tiempo establecer una Norma Mexicana voluntaria (NMX-R-019-SCFI-2011) para incentivar la adopción de este sistema, que paulatinamente es incorporado en Normas Oficiales Mexicanas obligatorias para la protección de consumidores y trabajadores
- ¿Cuánto llevará la socialización e internalización de las medidas normativas para la protección ciudadana?

## NECESIDAD DE SER PROTEGIDOS DE LOS RIESGOS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS

- Los ciudadanos en tanto que consumidores o trabajadores necesitan ser protegidos de las sustancias tóxicas y peligrosas que entran en la composición de los productos que consumen o que contribuyen a fabricar
- Corresponde a productores, reguladores y autoridades que verifican el cumplimiento de la normatividad, asegurar que los productos que se fabrican, importan e ingresan al comercio en México cumplan las especificaciones para prevenir daños a la salud y al ambiente
- ¿Estamos seguros de que contamos con los instrumentos y mecanismos efectivos de verificación para ello?

## NECESIDAD DE SER PROTEGIDOS DE LOS RIESGOS DE LOS CONTAMINANTES QUÍMICOS

- Los ciudadanos (como el resto de la biota) necesitamos ser protegidos para evitar la exposición a los contaminantes químicos, particularmente los que son tóxicos, persistentes y bioacumulables, introducidos al ambiente por las actividades antropogénicas.
- La pregunta es qué tanto contamos con la normatividad para la prevención y control integrados de la contaminación, apropiada, actualizada y eficaz para lograr ese fin y en que medida el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (RETC) sirve a sus propósitos y lo comunica a los ciudadanos

## NECESIDAD DE BRINDAR ATENCIÓN A LOS INDIVIDUOS QUE PRESENTAN EVIDENCIA DE EXPOSICIÓN RIESGOSA A CONTAMINANTES QUÍMICOS

- Las evidencias se acumulan a lo largo del país de la existencia de grupos humanos y organismos de la biota que presentan niveles alarmantes de exposición a sustancias potencialmente tóxicas, particularmente niños en los que sus efectos pueden llegar a ser irreversibles
- Es necesario pasar a la acción, detener la exposición, controlar las fuentes de contaminación y atender a los individuos expuestos para mitigar los riesgos que derivan de ello
- ¿Quién o quiénes deben intervenir para lograrlo?

## NECESIDAD DE OFRECER EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE MEDIDAS AL ALCANCE PARA PREVENIR Y MITIGAR RIESGOS QUÍMICOS

- Aunque muchos de los riesgos químicos que enfrentan los ciudadanos les son impuestos, existe un margen para lograr su protección a través de medidas a su alcance para evitar o reducir la exposición a sustancias tóxicas y peligrosas
- Es necesario reactivar y multiplicar los programas de educación y capacitación con esos fines formales e informales y aprovechar los medios digitales para ponerlos al alcance de los grupos objetivo (incluyendo los funcionarios públicos) a lo largo del territorio nacional

## NECESIDAD DE DIFUNDIR INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS PARA PREVENIR Y MITIGAR RIESGOS QUÍMICOS

- Existe una responsabilidad hacia todos aquellos individuos que pueden verse expuestos a productos y/o contaminantes químicos tóxicos y peligrosos introducidos al comercio y al ambiente por las actividades productivas, a los cuales debieran poner a su alcance información y conocimientos para su protección. Los medios digitales ofrecen hoy en día una oportunidad para facilitar esta tarea.



# NECESIDAD DE LOGRAR UNA MAYOR INCIDENCIA POLÍTICA CIUDADANA

- Los ciudadanos necesitamos conocer nuestras obligaciones legales y cumplirlas, así como nuestros derechos para reclamar, en su caso, el que éstos sean protegidos.
- El contar con un ambiente sano, la protección a la salud y el acceso al agua salubre, son derechos humanos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, propugnemos por que en lo que respecta a los riesgos químicos, éstos derechos nos sean garantizados